



INFORME DE SEGUIMIENTO

Máster en Dianas Terapéuticas: Investigación y Desarrollo

Curso 2014-15

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Guías docentes. Programas, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura del Plan de estudios. EV1.1
- Tabla Estructura del personal académico. EV1.2
- Tabla Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios. EV1.3
- Documentación o informes que recojan las medidas adoptadas para garantizar la coordinación tanto vertical como horizontal. EV1.4
- En el caso de los máster, criterios de admisión y resultados de su aplicación. EV1.5
- En el caso de los máster, expedientes académicos y resultados de estudiantes que han cursado complementos formativos o que proceden de otras titulaciones. EV1.6
- Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos. EV1.7
- Listado de las memorias finales de prácticas con indicación de las empresas / instituciones con las que se han hecho efectivos convenios de prácticas. EV1.8

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
<p>1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.</p>	<p>a. La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.</p>
	<p>¿Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes?</p>
	<p>¿El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos?</p>
	<p>En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, ¿éstas se han planificado según lo previsto, son adecuadas para la adquisición de las competencias del título y existe una coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de la institución/empresa?</p>
	<p>¿Las normativas de permanencia establecidas se aplican correctamente y coinciden con las establecidas en la memoria?</p>
	<p>¿Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se aplican de forma adecuada y tienen en cuenta las competencias previas adquiridas por los estudiantes?</p>

Análisis

El plan de estudios se implantó y organizó de acuerdo al diseño que se había recogido en la memoria de verificación aprobada el 13 de mayo de 2009. Durante el curso 2012-13, se solicita una modificación del título y ANECA emitió un informe favorable el 27/03/2013. En esta modificación se atendió a la anterior recomendación de ANECA de mejorar el plan de estudios con una nueva distribución de créditos para que el Trabajo Fin de Máster tuviera 12 ECTS, de acuerdo con su perfil investigador y a la propuesta de la comisión de calidad de unir las asignaturas de Moléculas y Vías. (EV3.1)

Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas y que recoge el programa teórico-práctico se han elaborado siguiendo una secuencia temporal coherente con el perfil de competencias y objetivos diseñados en el curso, para facilitar la adquisición de los resultados de aprendizaje. (EV1.1)

El grupo tiene un tamaño de 26 alumnos, algo superior al límite que impone el número de puestos de laboratorio para su trabajo de forma individual, lo que ha supuesto alguna incomodidad para la realización de actividades prácticas.

Las prácticas externas se cumplen según lo planificado y se cuenta con una amplia oferta de plazas que se gestionan cada año, desde el comienzo del curso y de forma individualizada. Todas las prácticas ofertadas son adecuadas para la adquisición de competencias del título. En conjunto, la oferta de plazas es siempre superior al número de estudiantes. La coordinación entre el tutor académico y el tutor de la institución o empresa se mantiene en todo momento. Se inicia para acordar la oferta y continúa con la distribución de estudiantes facilitando la elección por ambas partes. Durante todo el periodo de prácticas se resuelve cualquier duda o incidencia por teléfono o email. (EV1.8)

En todas las ediciones del Máster, hasta la fecha, no se han tenido que utilizar las normativas de permanencia académica.

No hay constancia de que se hayan presentado solicitudes de reconocimiento de créditos ni de prórrogas de permanencia. (EV1.7)

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
<p>1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical* entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.</p>	<p>¿La coordinación vertical y horizontal¹ entre las diferentes asignaturas ha sido apropiada, y ha garantizado una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante? En el caso de que haya materias con actividades formativas que incluyan una parte de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio se prestará especial atención a los mecanismos de coordinación entre ambas actividades formativas.</p> <p>En el caso de que el título se imparta en varios centros de la misma universidad o sea interuniversitario, se valorará la coordinación entre los mismos.</p> <p>En el caso de que un título tenga prácticas externas/clínicas, se valorará la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes.</p> <p>En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.</p>

Análisis

El máster cuenta con una comisión académica formada por los coordinadores de las siete asignaturas de que consta el título. Los contenidos teóricos y prácticos tienen un nivel elevado, de modo que la carga de trabajo de los estudiantes es importante durante todo el curso, siempre dentro de la que corresponde a su extensión en créditos ECTS. La comisión docente se reúne varias veces en cada curso y evalúa, entre otros temas, el reparto de carga de trabajo para los estudiantes a lo largo del curso. Esto facilita una coordinación vertical, entre asignaturas, que se traslada horizontalmente en cada una de ellas, a través de sus respectivos coordinadores, a los profesores y ponentes implicados. Todos estos datos se han corroborado con los datos recogidos en las diferentes encuestas de satisfacción. (EV1.4)

La asignatura de prácticas profesionales tiene una articulación y mecanismo de coordinación particular. Como una asignatura que es, se coordina con las otras a través de la comisión docente, pero internamente consiste en proyectos independientes para cada estudiante. Cada proyecto cuenta con un tutor personal y se desarrolla en un grupo, centro de investigación o empresa distinto. La coordinación y gestión interna comienza con el establecimiento de contactos y la firma de convenios. La elección priorizada de los estudiantes va seguida del envío de documentación de candidatos a los grupos receptores, la supervisión de fechas de entrevistas y la asignación final. Durante la realización de los proyectos se requiere dar respuesta a cualquier eventualidad que pueda surgir. La calificación de cada

¹ El análisis sobre la adecuada secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, en cada una de las materias/asignaturas y entre las distintas materias y asignaturas que conforman el curso académico y el plan de estudios, de manera que se eviten la existencia de vacíos y duplicidades y se facilite, con una carga de trabajo adecuada para el estudiante, la adquisición de las competencias por parte de éste.

estudiante se basa en informes de evaluación del desempeño profesional que realizan los tutores. Para unificar los criterios de evaluación se ha elaborado una plantilla o rúbrica muy detallada que se remite a los tutores en formato de documento imprimible y como aplicación telemática. Los informes también contienen mucha información de utilidad para evaluar el grado de satisfacción de los tutores con la formación de los estudiantes y con el propio máster. (EV1.4)

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
<p>1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.</p>	<p>¿El número de estudiantes matriculado en el título supera lo aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones?</p> <p>En los títulos de máster, ¿los criterios de admisión son coherentes y se ajustan al perfil de ingreso publicado? En el caso de que cuenten con complementos de formación, analizar si los mismos cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos necesarios, por parte de los estudiantes que los cursen.</p>

Análisis:

El número de estudiantes matriculados durante el curso 2014-15 superó en 6 el número de alumnos aprobado en la memoria de verificación, 20 alumnos. La alta demanda del estudio y el sistema de preinscripción y matrícula, llevó a la dirección admitir más alumnos para asegurar que se cubrían todas las plazas ofertadas. (EV1.5).

Los alumnos proceden de estudios de ciencias de la salud, lo que supone tener preparación suficiente para iniciar estos estudios como perfil general de ingreso. El número de plazas está limitado por el número de puestos de laboratorio que pueden dotarse correctamente con los medios disponibles, tanto de materiales, equipos y reactivos, como de número de profesores encargados de la docencia práctica. Esta limitación se respeta siempre, aun cuando la capacidad docente en clases teóricas pudiera ser mayor. Esta limitación final obliga a realizar una selección de candidatos, ya que siempre superan las plazas ofertadas. La selección se hace por criterios objetivos de adecuación del perfil, establecidos en la comisión de coordinación y que quedan recogidos en el acta de la comisión. En la web de la de la Escuela de Posgrado se pueden consultar los requisitos generales y específicos para el acceso al Máster. (EV1.5)

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO		A	B	C	D	NP
1.1	La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.		X			
1.2	El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje		X			
1.3	Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1			X			

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Páginas web de la universidad. EV2.1

En el caso de los títulos que han sido objeto de informe de seguimiento externo, se deberá señalar el modo en que ha dado respuesta a las advertencias o recomendaciones realizadas en el citado Informe.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
2.1 La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.	¿Está disponible la información necesaria para los estudiantes potenciales y otros agentes de interés del sistema universitario: Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios, posibles ámbitos de desempeño profesional o, en su caso, acceso a profesión regulada y normativas de la universidad?
	¿El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios?
	¿Las guías docentes del título están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de grado o máster con la descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de las actividades formativas y de los sistemas de evaluación?
	¿Está disponible la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha así como información sobre los principales resultados del título?
	¿Es pública la información relacionada con las características del programa formativo autorizado y del resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento?

Análisis

La información necesaria para los estudiantes potenciales está disponible en la web de la Escuela de Posgrado y en la en la web del máster: <http://www3.uah.es/masterdianas/>, en donde se publica la información de horarios, el programa detallado de la asignatura, las aulas y laboratorios y el calendario de exámenes.

El plan de estudios o programa de contenidos del máster está siempre disponible a través de Internet y actualizado siempre que hay algún cambio. Los recursos o materiales específicos de aprendizaje, propios del desarrollo del máster, se hacen accesibles a los alumnos matriculados a través de la plataforma de enseñanza de la Universidad, para cuyo acceso se requiere la formalización de la matrícula en los estudios correspondientes. Los recursos de aprendizaje siempre están disponibles para los estudiantes con suficiente antelación, excepto aquellos destinados a su acceso en una fecha concreta, como pruebas específicas de una determinada asignatura por ejemplo.

Al inicio del curso a los alumnos se les da una carpeta que contiene en papel toda la información que precisan sobre el programa, horarios de clases y el calendario de exámenes de cada asignatura, además de los cuadernos de laboratorio que van a utilizar en las clases prácticas. Al inicio de cada mes en la puerta del aula se pone el calendario actualizados con los cambios que hayan podido surgir de manera circunstancial.

La web de la Escuela de Posgrado publica los datos oficiales de verificación y los del Sistema de Garantía de Calidad. Los indicadores de rendimiento, satisfacción con los diferentes colectivos y otros resultados del título pueden consultarse en los informes de seguimiento que aparecen en esta web. También están en la Intranet de la Unidad Técnica de Calidad. Y en el Portal de transparencia de la UAH pueden consultarse Informes globales sobre el seguimiento de la calidad de las titulaciones. (EV2.1).

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA						
		A	B	C	D	NP
2.1	La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Procedimientos y registros del SGC del título: diseño, mecanismos de apoyo, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, gestión de las reclamaciones, etc. EV3.1
- Certificación del Programa DOCENTIA para la directriz 3.2

No serán objeto de evaluación del criterio, los títulos impartidos en el centro que haya obtenido el certificado de implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
3.1 El sgic implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.	<p>¿Existen procedimientos que permiten garantizar la recogida de información de forma continua, el análisis de los resultados (del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés), su utilidad para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, en especial de los resultados de aprendizaje del alumno?</p> <p>En el caso de los títulos interuniversitarios y/o de los títulos que se imparten en varios centros de la universidad se valorará si las acciones llevadas a cabo, como consecuencia de la implantación del SIGC, están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.</p>

Análisis

Existe un Manual de calidad donde se recogen todos los procedimientos para garantizar la calidad del título. Este Manual ha sido revisado y actualizado y en él se establece que la Comisión de Calidad del Máster elaborará anualmente un informe con los resultados del programa, que será enviado y aprobado por la Comisión de Calidad de la Escuela de Posgrado. En esta memoria se valorarán los resultados del plan de estudios, así como el cumplimiento de los objetivos de calidad previstos, la eficacia de las acciones de mejora iniciadas y la recomendación de nuevas mejoras necesarias. En este momento el Máster ha realizado los informes de seguimiento del curso 2010-11, 2011-12, 2012-2013, 2013-2014. (EV3.1)

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
3.2 El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.	<p>¿El SIGC contempla, al menos, la implantación de procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de los siguientes aspectos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • El análisis de la satisfacción de los estudiantes con el título. • El análisis de la satisfacción del profesorado con el título. • La evaluación y análisis de la actividad docente. • La evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título. • Revisión y mejora de los planes de estudio. • Evaluación y seguimiento de los resultados del título. • La toma de decisiones derivadas de la evaluación y su seguimiento. • Publicación y difusión de los resultados de la calidad docente de la titulación en lugar fácilmente accesible en la web.

Análisis:

Los datos de la institución sobre la satisfacción de los alumnos reflejan una valoración de 4 de solo 1 alumno de 26, por ello nos parece que es poco representativa (EV7.1). En cambio, el estudio realizado por parte de la dirección, mediante una encuesta de satisfacción de cada una de las asignaturas y sobre la organización, reflejan que los alumnos están altamente satisfechos, sobre todo con las clases prácticas de laboratorio. Los resultados están visibles en la siguiente dirección web:
https://docs.google.com/forms/d/1_fD1FrdGmkjhioKI_ZkD41jmdbKzc5abYNWa3symoeM/viewanalytics

La baja participación en el estudio de opinión de la institución podría deberse a su complejidad y al sistema "on line" de recogida de datos.

El dato de satisfacción del profesorado y PAS, también es poco representativo pues solo se ha obtenido de 2 cuestionarios de un total de 40 profesores y 1 miembro del PAS.

A lo largo del curso se realizan varias encuestas anónimas a los estudiantes, con el objetivo general de disponer de información real que permita tomar decisiones para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. De hecho, la primera encuesta se realiza el mismo día de recepción de los estudiantes en cada curso. Ésta tiene, entre otros aspectos de interés, un valor prospectivo sobre lo que los estudiantes esperan y desean encontrar en el máster y también sobre lo que no desean encontrar. A lo largo del curso se realizan encuestas en diversas asignaturas y actividades concretas, como en prácticas por ejemplo, para conocer la opinión y grado de satisfacción de los estudiantes. También se realiza una encuesta final en relación con todo el contenido y desarrollo del curso. Los resultados de todas estas encuestas se analizan por la Comisión Académica con el objetivo de revisar todos los aspectos detectados que sean susceptibles de mejora. (EV1.4).

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)		A	B	C	D	NP
3.1	El SGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.		X			
3.2	El SGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Tabla 1.A/B Estructura del personal académico. EV1.2
- Resultados de los procesos de evaluación del profesorado (DOCENTIA). EV4.1

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
4.1 El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.	¿Se considera adecuado el porcentaje de personal docente permanente/no permanente , la dedicación del personal académico al título y la relación estudiante/profesor? Valorar su incidencia en el proceso enseñanza- aprendizaje.
	¿La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título así como su asignación a los diferentes niveles formativos?
	Valorar la experiencia en docencia semipresencial o a distancia del personal académico, cuando sea necesaria.

Análisis

La mayoría del personal docente es permanente (más del 80%) y tienen dedicación exclusiva. La docencia en el máster se distribuye y planifica conjuntamente con la docencia de Grado en cada Unidad Docente. Todos los profesores disponen de dedicación suficiente para el correcto desarrollo de sus funciones y obligaciones docentes y tutoriales en el máster. Hay un total de 40 profesores para 26 alumnos. (EV1.2)

Todos los profesores que imparten docencia en el máster son personal docente de la Universidad, con una experiencia acreditada por su historial académico e investigador, objetivable a través de tramos docentes (quinquenios), de investigación (sexenios), publicaciones científicas y dirección de Tesis Doctorales. El perfil investigador del profesorado acredita para los temas en que participa. En los aspectos pedagógicos, gran parte de los profesores mantienen un considerable nivel de actualización a través del seguimiento de distintos cursos del Programa de Formación del Profesorado y participación en grupos de innovación docente de la Universidad. (EV1.2)

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO		A	B	C	D	NP
4.1	El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4						

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:**

El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. – NP. No procede.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Breve descripción de los servicios de orientación académica y profesional EV5.1
- Breve descripción de las infraestructuras especializadas necesarias para desarrollar las actividades de formación práctica previstas en los planes de estudio. EV5.2
- En el caso de impartición semipresencial/virtual, breve descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia. EV5.3

En las titulaciones semipresenciales y de enseñanza virtual cobra especial importancia el análisis y valoración de los siguientes aspectos:

- *La estructura y potencialidad del campus virtual y las herramientas utilizadas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- *La adecuación de la metodología y recursos docentes.*
- *Tutorización y evaluación de pruebas.*
- *Sistemas de comunicación interpersonal.*

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.	¿El personal de apoyo disponible implicado en el título es suficiente y adecuado? ¿Tiene capacidad para colaborar en las tareas de soporte a la docencia?
	¿Se han desarrollado acciones o programas de apoyo ajustados a las necesidades formativas de los estudiantes y orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte de los mismos?
	¿Qué alcance y efectividad tienen las acciones y programas destinados al apoyo y orientación profesional de los estudiantes ?
	¿Se ofertan programas o acciones de movilidad adecuadas? ¿Cuál es su alcance?

Análisis

El máster cuenta con dos técnicos del laboratorio del Departamento de Biología de Sistemas, la participación de los técnicos de los centros de apoyo a la investigación de la Universidad y de una secretaria administrativa del Departamento, suficiente y adecuado.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
<p>5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.</p>	<p>¿El equipamiento de los recursos materiales e infraestructuras es adecuado al tamaño medio y características del grupo, a las necesidades de organización docente del título y a las actividades formativas programadas?</p> <p>¿Existen barreras arquitectónicas? <i>(Si hubiera alumnos con discapacidad cursando el título, se deben detallar las adaptaciones llevadas a cabo para su integración, teniendo siempre en cuenta la protección de datos)</i></p>

Análisis

Los espacios se comparten con el resto de estudios de grado, compaginando fechas sobre todo para las clases prácticas de laboratorio.

El aula donde se imparten las clases teóricas dispone de ordenadores (más de uno por cada dos alumnos del máster), cañón de proyección y cobertura WiFi a través de "eduroam" (<http://www.eduroam.es>).

Los laboratorios para el desarrollo de las clases prácticas están dotados de material y aparataje suficiente y adecuado para desarrollar las actividades formativas programadas. El propio máster ha adquirido instrumental y aparatos para uso exclusivo de sus alumnos.

También se dispone de un cuaderno de laboratorio normalizado adaptado para uso docente, de diseño original para el máster y que se entrega a los alumnos para su uso en todas las clases prácticas. Se trata de un recurso didáctico material único en su categoría, que ha dado lugar a varias publicaciones y comunicaciones.

Todos los estudiantes de la Universidad de Alcalá reciben acceso a todos los fondos de la Biblioteca, incluyendo revistas digitales, bases de datos y otros recursos online suscritos por la Universidad. Los estudiantes pueden instalar una red privada virtual, VPN, que permite el acceso a todos estos recursos.

La universidad dispone de centros de apoyo a la investigación que incluyen unidad de cultivos, centro de experimentación animal, unidad de biología molecular e instalación radiactiva. Todos ellos son utilizados en las clases del máster.

Todas las dependencias donde se desarrolla el máster, principalmente en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la UAH, cumplen adecuadamente los requisitos de accesibilidad y ausencia de barreras arquitectónicas. La web del máster cumple también con requisitos de visibilidad y accesibilidad.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5.3 En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.	¿Existe soporte técnico efectivo al estudiante e infraestructuras tecnológicas seguras, fácilmente accesibles y adecuadas al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas?
	¿Existen materiales didácticos que facilitan el aprendizaje a distancia?
	¿Son eficaces los mecanismos con que se cuenta para controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación?

Análisis: No procede

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS						
		A	B	C	D	NP
5.1	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.		X			
5.2	Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.		X			
5.3	En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.					X
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5			X			

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Guías docentes. Programas, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura del Plan de estudios. EV1.1
- Pruebas evaluativas, materiales docentes. TFG/TFM. Evaluación y memorias de Prácticas

Externas EV6.1

- Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios. EV1.3

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.	¿Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas y modalidades de impartición (presencial, semipresencial o a distancia) contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos y estos corresponden al nivel del MECES?
	¿Son adecuados los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster a las características del título.
	¿Qué opinión tienen los estudiantes sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios?

Análisis

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas están diseñados para contribuir a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos. En distintas asignaturas, o partes de las mismas, se emplean diferentes metodologías docentes. En asignaturas, partes de éstas o conferencias monográficas con énfasis en los contenidos científicos predominan las metodologías docentes basadas en clase expositiva (magistral) y sistemas de evaluación basados en pruebas objetivas escritas (exámenes de tipo convencional).

En asignaturas o talleres con énfasis en el desarrollo y entrenamiento de habilidades o destrezas, predominan metodologías docentes de aprendizaje activo (trabajos, seminarios, proyectos) y sistemas de evaluación basados en tareas auténticas (desempeño de las distintas actividades semejante a una situación profesional realista). Esto incluye las clases prácticas de todas las asignaturas, que representan una parte importante del curso global, pero también distintos talleres y seminarios distribuidos por diversas asignaturas.

Los trabajos fin de máster que se plantean consisten en la elaboración y presentación ante tribunal del proyecto realizado en las prácticas profesionales. Estos proyectos están siempre relacionados con la temática del Máster y son elegidos por los estudiantes dentro de una amplia oferta controlada desde la dirección y comisión académica del máster. Previa autorización del tutor de cada estudiante, los resultados de los trabajos fin de máster se publican en la revista electrónica Dianas (<http://www3.uah.es/dianas/>, I.S.S.N. 1886-8746 - edición digital), recogida además en el repositorio permanente de la biblioteca digital de la Universidad de Alcalá, e_Bu@h (<http://hdl.handle.net/10017/15181>).

La encuesta de opinión de los alumnos del curso 2014-15 refleja un elevado grado de satisfacción sobre la adecuación de las actividades formativas y sus metodologías docentes, especialmente en su contenido práctico de laboratorio.



En conjunto, el máster utiliza una considerable diversidad de metodologías docentes y sistemas de evaluación, todos ellos adaptados en cada caso a los objetivos docentes específicos de cada actividad o asignatura. La unión de estos distintos objetivos docentes, metodologías de enseñanza-aprendizaje y sistemas de evaluación está toda ella al servicio de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en el título.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE		A	B	C	D	NP
6.1	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.	X				
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6		X				

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN ESTÁNDAR DE EVALUACIÓN

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Evolución de los indicadores y datos del título. EV1.3
- Resultados del SGIC referentes a los procedimientos de medida de la satisfacción de los agentes implicados. EV7.1
- Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad. EV7.2
- Información sobre actuaciones institucionales para facilitar la inserción laboral. EV7.3

Dadas las dificultades de obtener información fiable relativa a la inserción laboral de títulos con pocos egresados, la documentación relativa a la empleabilidad de los egresados podrá estar referida al ámbito temático del título.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.	¿Existe relación entre el perfil de ingreso definido en la memoria de verificación y el perfil real de estudiante de nuevo ingreso que accede al título (caso de másteres)?
	¿La evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito es adecuada y tiene coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación?
	¿Son efectivos los complementos de formación establecidos? (para títulos que los contemplen)

Análisis

Todos los indicadores del título son excelentes. La demanda es creciente y superior a la oferta de plazas, que se mantiene limitada por criterios de calidad en la formación práctica antes detallados. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación del curso 2014-15 fueron del 100%. (EV1.3)

Las tasas de graduación en cursos sucesivos son inmejorables y esto no se debe a que sea sencillo aprobar. El máster tiene contenidos teóricos y prácticos del máximo nivel científico y técnico, representa un volumen de trabajo muy importante para los estudiantes y mantiene unos niveles de calidad y exigencia de dedicación muy elevados. Los buenos resultados obtenidos son consecuencia de un alto nivel de acceso y de la motivación de los estudiantes. En el mantenimiento de la dedicación e interés influye también el seguimiento constante de todos los alumnos, especialmente a través de la dirección y de los coordinadores de asignaturas.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
<p>7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.</p>	<p>¿Cuál es el nivel de satisfacción que los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesores, personal de apoyo y empleadores, y sociedad en general) en relación con los siguientes aspectos de la titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes. · La organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.). · Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita. · Las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.) · La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.) · Con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.)

Análisis

Una parte significativa de los estudiantes que ingresan cada año indican, en encuestas realizadas al comienzo de cada curso, que han conocido y tenido buenas referencias del Máster a través de otros estudiantes de cursos anteriores. Entendemos que esto refleja satisfacción por parte de los egresados, que a su vez fueron estudiantes uno o dos cursos antes.

Los datos relativos al profesorado son indirectos, pero sólo indican satisfacción. Todo el profesorado que participa en la docencia del Máster lo hace de forma voluntaria. El profesorado de la Universidad de Alcalá no percibe ninguna remuneración adicional y la docencia en el Máster computa exactamente igual que la de Grado, tanto en teoría como en prácticas.

Los conferenciantes externos mantienen una excelente fidelidad curso tras curso. La mayoría percibe una mínima remuneración que no justificaría una participación mantenida si no hubiera un elevado grado de satisfacción. Algunos de los profesionales que vienen participando en todas las ediciones han renunciado siempre a cualquier remuneración, bien por decisión personal o como parte de la política de la empresa.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
7.3 los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.	¿Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados a las características del título?

Análisis

La encuesta de inserción laboral y satisfacción con la formación recibida refleja que el 66% de los egresados están bastante o totalmente satisfechos con la formación recibida en la titulación. El 60% encontró empleo después de su graduación y el 33% tiene una categoría profesional adecuada al nivel de sus estudios y está bastante satisfecho. Al 44 % le ha ayudado a encontrar empleo o mejorar el que tenía. Los datos recogidos desde la dirección del máster indican que un 60% de los alumnos continúan el doctorado en el programa de Señalización celular. Del 40% restante solo se dispone de información suministrada por los propios estudiantes y generalmente limitada al año siguiente de su finalización. (EV7.2)

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN						
		A	B	C	D	NP
7.1	La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.	X				
7.2	La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.		X			
7.3	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7			X			

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

Análisis derivado del informe de seguimiento de la titulación

Puntos fuertes	Puntos débiles
<p><u>Información en web:</u> El máster mantiene un sitio Web de diseño funcional, de gran accesibilidad y muy buena calidad estética. Esta Web mantiene la información actualizada, incluyendo calendario, programa y profesorado entre otros aspectos. Se ha dado más visibilidad en la web a los trabajos fin de máster y se ha vinculado la web con los folletos de promoción.</p> <p><u>Sistema de Garantía de Calidad</u> El máster dispone de una comisión de calidad que revisa y hace propuestas, en forma directa, de todas aquellas consideraciones que haya que tener en cuenta en su mejora. El máster tiene implementados encuestas anónimas de satisfacción específicas a los alumnos al margen de las contempladas en el SGIC de la Universidad. Estas incluyen encuestas de satisfacción del periodo académico, seguimiento de alumnos a través de un perfil del máster en la red profesional LinkedIn y una encuesta anual de inserción laboral y actualización de la situación profesional a los egresados. También dispone de encuestas anónimas de satisfacción de los tutores externos de prácticas profesionales.</p> <p><u>Adecuación de la oferta</u> Dado que el Máster tiene un carácter fuertemente práctico, el número de plazas ofertadas es el adecuado a las posibilidades docentes reales, especialmente a la disponibilidad de material, equipos de alta tecnología de uso real en investigación y espacio de laboratorio. En todos los cursos anteriores la demanda ha superado la oferta. Esto ha posibilitado y, a la vez, obligado a realizar una selección de los alumnos en base a la adecuación de su perfil formativo previo a los contenidos y objetivos del Máster. El perfil de ingreso cubre un abanico multidisciplinar de estudios y de alumnos</p>	<p><u>Información en web</u> Hay algunos datos desfasados en la Web, como parte de los profesores que han cambiado y deben ser actualizados, y falta incorporar algunos aspectos de forma explícita, como los procedimientos de reclamación, aunque estos son comunicados en persona desde el comienzo del curso y figuran en el Aula Virtual del Máster. También se ha detectado la falta de información más detallada sobre la ubicación de las aulas y laboratorios dentro del edificio de la Facultad.</p> <p><u>Adecuación de la oferta</u> Desde el curso 2013-14, con la incorporación de alumnos del Grado en Biología Sanitaria, la demanda ha superado las expectativas. En este sentido no hay debilidades, pero se corre el riesgo de que estos alumnos acaparen la mayoría de las plazas del máster. En cuanto al proceso de admisión y matriculación, el procedimiento fijado por la Universidad dificulta el ajuste de plazas, especialmente al tener un número máximo de plazas posibles igual al número mínimo exigido por la Universidad para mantener el título.</p> <p><u>Satisfacción de los grupos de interés</u> Escasa participación en las encuestas oficiales de satisfacción de estudiantes y profesores. La encuesta interna de satisfacción de las empresas y tutores de prácticas externas también ha tenido pocas respuestas.</p> <p><u>Reclamaciones y sugerencias</u> Falta dar publicidad a los procedimientos existentes en la Universidad para recoger reclamaciones y sugerencias de los alumnos o tutores en los centros donde realizan prácticas externas.</p> <p><u>Inserción laboral</u></p>

precedentes de otras universidades. La selección de los candidatos es determinante para la calidad y buena marcha del estudio. En este curso el número de preinscripciones casi ha triplicado la oferta de plazas, lo que obligó a realizar una selección de candidatos. En esta selección se admitió un 50% más de alumnos que plazas.

Resultados del aprendizaje

La tasa de rendimiento (porcentaje de créditos matriculados que son superados) es el 100%. Aparte de esta consideración, nos parece importante destacar la excelente valoración de la formación de los alumnos del máster que hacen las empresas e instituciones colaboradoras externas.

Esta se materializa en una oferta mantenida de plazas en prácticas, bastantes de las cuales se vienen prolongando con becas, contratos o proyectos de Tesis Doctoral. Sin duda consideramos que esto es una medida objetiva de calidad en los resultados de aprendizaje y una de las fortalezas más destacadas del máster.

Satisfacción de los grupos de interés

La valoración de la evolución de los principales datos e indicadores del título es claramente positiva por parte de los alumnos, gracias a haber superado los estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios de todos los alumnos admitidos y están acordes con el perfil de ingreso del título.

El grado de satisfacción del grupo de alumnos manifestado en la encuesta interna da valores muy destacados al nivel científico y a las clases prácticas de laboratorio. El resultado es considerablemente positivo y estos aspectos pueden considerarse dos de las fortalezas del Máster.

Las empresas e instituciones colaboradoras son también un grupo de interés, pero no están incluidas en estas encuestas de satisfacción. Consideramos que su apoyo, no sólo mantenido sino creciente año tras año, es una demostración del nivel de satisfacción de este grupo.

Reclamaciones y sugerencias

Todas las necesidades de menor relevancia y sugerencias son atendidas por parte de la dirección del máster, por los coordinadores y por el personal de administración. Las reclamaciones más formales son atendidas por la comisión de calidad.

Además de estos cauces, se ha habilitado una cuenta anónima en el Aula Virtual del máster que permite enviar reclamaciones con plena garantía de anonimato. Hasta el momento solo se ha recibido una reclamación por esta vía.

Se han detectado una baja participación en el seguimiento de antiguos alumnos por parte de la Universidad, por lo que es difícil derivar conclusiones.

Profesorado y docencia

No se detectan debilidades en este aspecto

Prácticas

Pocas plazas en empresas del sector farmacéutico y biotecnológico. Esto se ha venido agravando por la situación de crisis que está afectando seriamente a muchas empresas del sector.

Movilidad

Durante el desarrollo del máster, un solo curso, no se puede pretender que los alumnos participen en programas de movilidad, no obstante es interesante que durante el curso realicen los contactos para que al terminar puedan participar en algún tipo de programa de movilidad.

Inserción laboral

El Máster viene demostrando una considerable capacidad de inserción laboral de los egresados en todas sus ediciones anteriores.

Algo que consideramos una fortaleza del título, y un motivo de orgullo para la organización y todos los docentes implicados, es que año tras año se vienen incorporando antiguos alumnos del máster como conferenciantes en temas específicos relacionados con su actividad profesional actual, derivada en gran medida de la formación recibida.

El máster ha creado un perfil en la red social profesional LinkedIn. Este perfil ya cuenta con más de 200 contactos y está facilitando mucho el contacto y seguimiento de los estudiantes egresados.

Profesorado y docencia

El máster cuenta con una numerosa y cualificada plantilla de personal docente e investigador de la Universidad de Alcalá que se ve reforzada con la participación de profesionales de la industria farmacéutica, con investigadores de otras universidades y con otros profesionales de prestigio relacionados con la temática del máster. Cabe destacar la alta implicación y dedicación del personal en el buen desarrollo del título.

Prácticas

El título incluye una importante formación práctica de laboratorio y en empresas.

Desde la organización del máster se fomenta al máximo la integración entre el mundo académico y el empresarial, lo que facilita una formación orientada a la investigación traslacional. La oferta de instituciones, laboratorios farmacéuticos y departamentos garantizan la realización de las prácticas externas.

Se ha creado una aplicación telemática muy potente, pero de uso muy sencillo y accesible, para que los tutores de prácticas profesionales puedan realizar la evaluación del desempeño de los alumnos.

También desde la organización del máster se ha creado un cuaderno de laboratorio normalizado, diseñado y elaborado de forma específica para el Máster, que incluye instrucciones y una rúbrica de evaluación formativa.

El el curso 2013-2014 se inició un proyecto de creación de un manual integrado de prácticas, que se ha completado en su primera versión y utilizado por primera vez en el curso 2014-2015.

Mejoras al plan de estudios

La dirección y la comisión docente del máster mantiene como objetivo prioritario la mejora de la docencia en todos sus aspectos, y especialmente plasmada en el propio plan de estudios.

Observaciones

Este máster fue sometido a un proceso de evaluación para la renovación de su acreditación por parte de la ACAP en abril de 2014 y obtuvo un informe favorable. Ha sido el primer máster de la Universidad de Alcalá que fue evaluado por dicha agencia, sirviendo de modelo de actuación para otros másteres que en los próximos cursos van a ser evaluados.

Plan de mejoras

CENTRO		FECHA			ESTADO	
CÓDIGO (número- año)	MEJORA	ALCANCE (Titulaciones a las que afecta)	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	(Sin iniciar-En proceso- Finalizada)
1-2015 1-2016	Actualización en la web de datos de profesores e incorporación de unas página específica sobre vías y procedimientos de reclamación	Máster	Alberto Domingo			En proceso continuo
2-2015 2-2016	Resolver la preinscripción en tres turnos y seleccionar 1/3 de los mejores expedientes en cada turno. Resolver la preinscripción en dos turnos y adjudicar el 50% de las plazas ofertadas.	Máster	Secretaría de posgrado	17 de febrero 2014 3 de marzo 2016		Finalizada En proceso
3-2015	Actualizar, en la Guía Docente de la asignatura Trabajo Fin de Máster, el	Máster	M.José Carmena	6 de mayo		Finalizada

	procedimiento de evaluación conforme al reglamento aprobado por la UAH			2014		
4-2015 3-2016	Promover la participación en los estudios de opinión y mantener las encuestas propias como complemento a la institución	Máster	Alberto Domingo y M.J. Carmena, con la colaboración de todos los coordinadores de asignaturas.	Marzo 2012		En proceso
4-2016	Reclamaciones y sugerencias: dar publicidad a los procedimientos y protocolos oficiales para las distintas situaciones y colectivos.					En proceso
5-2016	Inserción laboral: El seguimiento ha mejorado mucho con la introducción del perfil del máster en la red profesional LinkedIn					En proceso constante
5-2015	Mejoras al plan de estudios: 1.- Promover metodologías docentes más activas y participativas, así como formas de evaluación diferentes a los exámenes tradicionales. 2.- Se promoverá su dilatación temporal. 3.- Modificar la organización de la asignatura Transferencia y Gestión. Dotarla de un elemento unificador. Adelantar la fecha de su impartición, antes que la asignatura de Farmacogenómica.		M. José Carmena A. Domingo M.J. Toro	Febrero 2015		Finalizada
6-2016	Modificar la evaluación de la asignatura de Farmacogenómica (Guía docente de la asignatura, curso 2015-16)		L. González-Guijarro	Mayo 2015		En proceso
7-2016	Elaboración de criterios propios del máster para la concesión de Premio Extraordinario que complementen el general de la escuela de Posgrado basado en el		Comisión de docencia	5-Marzo-2015		En proceso

	expediente académico					
8-2016	Búsqueda de contactos para ampliar la oferta de empresas del sector farmacéutico y biotecnológico que admitan estudiantes para la asignatura de prácticas profesionales.		A. Domingo			En proceso constante
9-2016	Estudiar la posibilidad de incorporar al master la adquisición de titulaciones de manipulación de animales de experimentación y de isótopos radiactivos.		Irene Dolores Román y María José Carmena			No iniciado
10-2016	Estudiar la posibilidad de extraer algunos contenidos del master como cursos de especialización o posibles títulos Experto.		Comisión de Calidad			No iniciado